



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



SECRETARÍA DE
SALUD

*Subsecretaría de Administración y Finanzas
Subdirección de Recursos Humanos
Departamento de Relaciones Laborales*

OFICIO No.: SSA/SAF/SRH/DRL/ 000004 /2023

ASUNTO: Calendario de Días de Descanso Obligatorio.

Chilpancingo, Gro., a 05 de enero de 2023

CC. JEFES JURISDICCIONALES, DIRECTORES DE HOSPITALES, DIRECTOR DEL LABORATORIO ESTATAL, DIRECTOR DE LA C.A.A.P.S., COORDINACIÓN DE REGULACIÓN SANITARIA, CENTRO ESTATAL DE MEDICINA TRANSFUSIONAL, DIRECTOR DEL CAPASITS, JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DE OFICINA CENTRAL PRESENTE.

Por medio del presente me permito transcribir el oficio circular número DGRHO/46/2022 de fecha 08 de diciembre del 2022, signado por la Lic. Analí Santos Avilés, Directora General de Recursos Humanos y Organización.

"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional y 141 de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud; y de conformidad con el Decreto Presidencial por el que se reforma el Artículo Segundo del Decreto por el que se establece el calendario oficial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2006, me permito hacer de su conocimiento los días de descanso obligatorio y festivos, en los que se suspenderán las actividades laborales durante el año 2023:

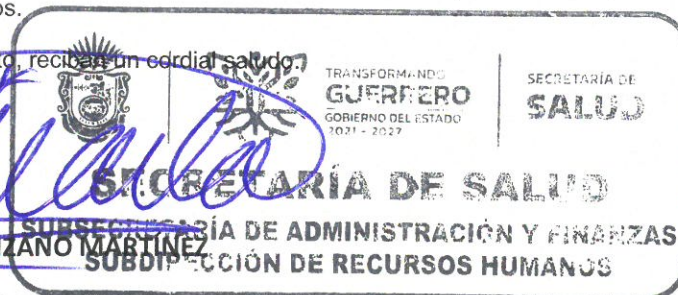
- **1° de enero;**
- *El primer lunes de febrero en conmemoración del **5 de febrero;***
- *El tercer lunes de marzo en conmemoración del **21 de marzo;***
- **1° de mayo;**
- **5 de mayo;**
- **10 de mayo** con motivo del "Día de las Madres" (Únicamente madres trabajadoras conforme a lo dispuesto por el Artículo 141, fracción II de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud);
- **16 de septiembre;**
- *El tercer lunes de noviembre en conmemoración del **20 de noviembre** y,*
- **25 de diciembre**

Todo el personal que se encuentra laborando en el fin de semana y días festivos prestarán sus servicios, según los días antes mencionados.

Sin más por el momento, recibas un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
LA SUBDIRECTORA**

DRA. MICAELA MANZANO MARTÍNEZ



- C.c.p.- DRA. AIDE IBAREZ CASTRO.- Secretaria de Salud en el Estado.- Edificio. Para conocimiento.
- C.c.p.- MTRO. HUMBERTO FERNANDO SOTO LÓPEZ.- Subsecretario de Administración y Finanzas.- Mismo fin.
- C.c.p.- LIC. BEATRIZ VÉLEZ NUÑEZ.- Secretaria General de la Sección 36 del S.N.T.S.A.- Ciudad.
- C.c.p.- ENT. FERNANDO DAMIÁN MONTAÑO.- Secretario General de la Sección 77 del S.N.T.S.A.- Ciudad.
- C.c.p.- L.E.F. JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ ACEVEDO.- Secretario General de la Sección 76 del S.N.T.S.A.- Iguala, Gro.
- C.c.p. Minutario.

PRRS